



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas

y Agropecuarias

Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Región Poza Rica – Tuxpan

ACTA

Junta Académica Extraordinaria

17 de octubre de 2022

En la Ciudad y Puerto de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las 12 horas del día lunes 17 de octubre del 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera presencial en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, los CC. Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera, Directora provisional de la Facultad, Mtra. Diana Laura Díaz Inocencio, Secretaria de Facultad, Mtro. Miguel Ángel Cruz Lucas, Jefe de las Carreras de Biología y Biología Marina, Dra. Mercedes María Cuenca Condoy, Jefa de Carrera de Ingeniero Agrónomo y Agronegocios Internacionales; Dr. Carlos David Pérez Brígido, Jefe de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Dra. María Rebeca Rojas Ronquillo, Consejera Maestra; los docentes CC. Dra. Amalia Cabrera Núñez, Dr. Ascención Capistrán Barradas, Dr. Agustín de Jesús Basáñez Muñoz, Biol. Moisés Chávez Aguiar, Dra. María de la Luz Hernández Sánchez, Dr. Juan Manuel Pech Canché, Mtro. Rubén Darío López Castro, Mtra. Blanca Esther Raya Cruz, Dr. Eduardo Alfredo Zarza Meza, Dr. Pablo San Martín del Ángel, Mtro. Jordán Gutiérrez Vivanco, Dra. Celina Naval Ávila, Dr. Adán Guillermo Jordán Garza, Mtra. Esperanza Patricia Velázquez García, Dr. Francisco Limón Salvador, Dra. María de la Luz Hernández Herrera, Dra. Rocío Rodríguez Cabrera, M.V.Z. David Reyes Córdova, Dr. Rodrigo Cuervo González, Mtro. Miguel Ángel González Salas, Dra. Sara Aída Alarcón Pulido, Dr. José Rafael Paredes Jácome, Dr. Miguel Ángel Lammoglia Villagómez, Mtro. Rubén De la Paz Mendo Muñoz, Dr. Raúl Allende Molar, Dra. Flor María Montero Solís, Dra. Karla Cirila Garcés García, Dr. Daniel Sokani Sánchez Montes, Mtro. Gil Josué González Vicencio, Dr. Javier Cruz Huerta Peña, Dra. Vianeth Méndez Cortés, Dra. Gabriela Romina Hernández Carbajal, Lic. Ariadna Faride Alanís Castillo, Mtra. Alejandra García Cobos, M.V.Z. Crisólogo Palomino Méndez, Dra. Abigail Tabarez Rojas, Dr. Jorge Luis Chagoya Fuentes, Mtra. Nora Garcez Mercado, Mtra. Saw-rah'ee Velázquez Jiménez, Dr. Julio César González Cárdenas, Dr. Pablo Elorza Martínez, Mtro. Sergio Omar Nieto Rosalano, Mtro. Vicencio De la Cruz Francisco, Mtro. Cuauhtémoc Edgar Rendón Lara, Dr. Carlos Francisco Rodríguez Gómez, Dr. Marco Antonio Sánchez Olivares, Mtra. Silvia Marina Sánchez Yáñez, Mtra. Marian Alejandra Soto Reazola, M.V.Z. Jorge Del Ángel García, Dra. Consuelo Domínguez Barradas, M.V.Z. Zeferino Pérez Juárez, M.V.Z. Mariemma Guadalupe Escoria Quintana, Dra. Melina Maribel Ojeda Chi, Dra. Maribel Ortiz Domínguez, Dra. Edelmira Jácome Sosa, así como los Representantes de Generación por Programa Educativo: C. Samuel Pérez Fernández, C. Itzayany Cristel Hernández Jiménez, C. Xenia Palafox Valencia de Medicina Veterinaria y Zootecnia, C. Danna Lizbeth Cruz González, C. Javier Bautista Hernández de Agronomía, C. Jorge Adalberto Osorio Cruz, C. Ángel Daniel



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas

y Agropecuarias

Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Región Poza Rica - Tuxpan

ACTA

Junta Académica Extraordinaria

----- 17de octubre de 2022 -----

Ruiz Román de Biología Marina, C. María Guadalupe Benavides Díaz, C. Daira Raziel Martínez García, C. Diana Isabel Castañeda de Agronegocios Internacionales; Representantes por Programa Educativo: C. Wendy Monserrat Rivera Elisea de Biología, C. Jonathan Vázquez Patiño de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Biol. Itzayana Cardona Zaleta de Maestría en Ciencias del Ambiente y C. Kevin Jair Olivares Calles Consejero Alumno de la Facultad, todos integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, con el objeto de tratar el asunto previsto en la convocatoria de fecha 14 de octubre de 2022 en la que se convocó a sesión extraordinaria publicada por la Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera Directora de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación el único punto a tratar:

1. Pase de lista y declaración del Quórum Legal -----
2. Conformación de la terna de académicos para el proceso de análisis y evaluación y el proceso de apelación del Programa de Estímulos al personal académico (PEDPA) -----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

F. Domínguez

Como **primer punto**, la Mtra. Diana Laura Díaz Inocencio, secretaria de Facultad, hace el pase de lista e informa a los miembros de este Órgano Colegiado que hay una asistencia de 75 miembros de la junta académica de un total de 116, lo que representa 64.65% de asistencia, por lo que, se declara Quórum Legal para sesionar como Junta Académica extraordinaria, de acuerdo con el Artículo 294, Fracción II del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, así como al Artículo 178 del Estatuto de los Alumnos 2008. Como **segundo punto**, la Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera, Directora provisional de la Facultad, presenta al pleno de la Junta Académica el único punto a tratar del orden del día y continúa con la lectura del **artículo 132 del Estatuto de Personal Académico** que establece lo siguiente: *Las personas propuestas por las juntas académicas u órganos de las entidades académicas equivalentes para ser miembros de las comisiones de análisis y evaluación y de apelación, deberán cumplir con los requisitos siguientes: I ser personal académico de base; II Tener una antigüedad mínima de cinco años en la función académica correspondiente; II Que al momento*



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas

y Agropecuarias

Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Región Poza Rica – Tuxpan

ACTA

Junta Académica Extraordinaria

17 de octubre de 2022

de la designación se encuentre desempeñando su carga académica; La participación en ambas comisiones es honorífica. Al término de la lectura, se lleva a cabo la conformación de la terna, propuesta por los miembros de la junta académica, quedando de la siguiente manera:

1. Dr. Raúl Allende Molar
2. Dr. Pablo San Martín Del Ángel
3. Dr. Jorge Luis Chagoya Fuentes

Acto seguido, se solicita a los miembros de la junta académica, levantar la mano para emitir su voto correspondiente, quedando de la siguiente manera:

VOTOS	TOTAL	%
A FAVOR	75	100
EN CONTRA	0	0
ABSTENCIONES	0	0

Con base a los resultados obtenidos, la junta académica avala la terna para el proceso de análisis y evaluación y el proceso de apelación del Programa de Estímulos al personal académico (PEDPA).

Kevin Jair claves calles